

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31711** *PUIG SISTEMAS, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 168/2011-N, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Federico Hermida Rancati se ha dictado Decreto en fecha 22.09.2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Puig Sistemas, S.L.", por importe de 4.100,33 euros.

Y, para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 23 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070864-1